

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**CONVOCATORIAS DE JUNTAS****3704** *UNIÓN VITI-VINÍCOLA, S.A., VIÑEDOS EN CENICERO*

Por acuerdo del Consejo de Administración y de conformidad con los Estatutos Sociales, se convoca a los Sres. Accionistas a Junta General Ordinaria, que se celebrará en el domicilio social, el próximo día 20 de junio de 2016, a las 12 horas, en primera convocatoria y, si no hubiera quórum suficiente, en segunda convocatoria, el siguiente día 21 de junio de 2016, en el mismo lugar y hora y con el siguiente

Orden del día

Primero.- Examen y aprobación, si procede, de las Cuentas Anuales y el Informe de gestión del ejercicio 2015, tanto de la compañía como del grupo consolidado.

Segundo.- Aprobación de la propuesta de aplicación de resultados, tanto de la compañía como del grupo consolidado.

Tercero.- Aprobación de la gestión del Consejo de Administración.

Cuarto.- Adquisición derivativa de acciones propias.

Quinto.- Ratificación, en su caso, como miembros del Consejo de Administración de D^a. Miriam Cardona Simó y D. Vicente Barrera Simó, nombrados por el Consejo de Administración por cooptación en fecha 30 de marzo de 2016.

Sexto.- Asuntos varios.

Séptimo.- Ruegos y preguntas.

Octavo.- Lectura y aprobación del acta de la Junta o, en su caso, nombramiento de Interventores para la aprobación de la misma.

A partir de la publicación del anuncio de la presente convocatoria de Junta General, cualquier socio podrá obtener de la Sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la misma, así como el informe de gestión y el informe del auditor de cuentas, de acuerdo a lo establecido en el artículo 272 de la Ley de Sociedades de Capital.

Cenicero, a, 5 de mayo de 2016.- El Secretario del Consejo de Administración, Víctor M. Abril Boix.

ID: A160025279-1